



Piloto de Datos de Investigación en Abierto de H2020

¿Qué ayuda puede proporcionar OpenAIRE?

¿Es investigador, coordinador o gestor de proyectos de investigación que participen en el Piloto de Datos de Investigación en Abierto de Horizonte 2020?

¿En qué consiste el Piloto de Datos de Investigación en Abierto?

Los datos abiertos son datos que se pueden utilizar, reutilizar y redistribuir libremente. El Piloto de Datos de Investigación en Abierto tiene como objetivo promover el acceso abierto a los datos de investigación generados en ciertos proyectos seleccionados de Horizonte 2020.

Desde 2017 participar en el piloto es la opción por defecto y los requisitos son los siguientes:

- Desarrollar (y mantener actualizado) un Plan de Gestión de Datos.
- Depositar sus datos en un repositorio de datos de investigación.
- Asegurarse de que terceros puedan acceder, extraer, explotar, reproducir y disseminar los datos.
- Indicar claramente qué herramientas se requieren para usar los datos en bruto para validar los resultados de investigación (o proporcionar las herramientas directamente).

El Piloto hace referencia (1) a los datos (y metadatos) requeridos para validar los resultados en publicaciones científicas, y (2) otros datos procesados y/o en bruto (y metadatos) que especifique en el Plan de Gestión de Datos.

¿Qué ventajas le ofrece?

- Formar parte de la nueva era de la **Ciencia Abierta** que incorpora **transparencia, efectividad y oportunidades** a todas las áreas de métodos y procesos científicos.
- Llegar a más **gente**, tener mayor **impacto**.
- Evitar esfuerzos duplicados y ayudar a **preservar** datos para investigadores en el futuro.
- **Simplificar** la presentación de informes finales gracias a un Plan de Gestión de Datos actualizado.

OpenAIRE

¿Tiene una subvención Horizonte 2020?

¿Gestiona los datos acorde a los principios FAIR?

¿Forma parte del Piloto?

Los proyectos que empiezan a partir de enero 2017 son por defecto parte del piloto de datos de investigación en abierto. Además, si su proyecto se inició antes de esa fecha y pertenece a una de las siguientes áreas científicas de Horizonte 2020, forma parte automáticamente del piloto:

- Tecnologías futuras y emergentes.
- Infraestructuras de investigación, parte e-infraestructuras.
- Liderazgo en tecnologías industriales y de capacitación, tecnologías de la información y comunicación.
- Nanotecnologías, materiales avanzados, biotecnología y fabricación y transformación avanzadas.
- Reto social: energía segura, limpia y eficiente sección ciudades y comunidades inteligentes.
- Reto social: acción por el clima, medio ambiente, eficiencia de los recursos y materias primas, con la excepción de las líneas relacionadas con materias primas.

- Reto social: Seguridad alimentaria, agricultura y silvicultura sostenibles, investigación marina, marítima y de aguas interiores y bioeconomía
- Reto social: Europa en un mundo cambiante, sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas.
- La ciencia con y para la sociedad.
- Actividades transversales: área de ciudades inteligentes y sostenibles.

¿Puede dejar de participar?

Esperamos que no lo haga, pero un proyecto puede dejar el Piloto en cualquier fase, de manera completa o parcial. Lea la Guía de la Comisión Europea acerca del acceso abierto (vínculo en página siguiente) para ver razones posibles.

En el caso de proyectos con varios beneficiarios, es posible que algunos de los miembros mantengan sus datos con acceso restringido si así se argumenta en el acuerdo de consorcio y los motivos están alineados con los establecidos para dejar de participar.

¿Qué ayuda puede proporcionar OpenAIRE?

OpenAIRE proporciona una gama de recursos, preguntas frecuentes, seminarios en línea y páginas de asistencia. OpenAIRE tiene representantes en todos los países de la UE: los puntos nacionales de acceso abierto (National Open Access Desks, NOADS). Contacte con ellos a través de nuestro centro de asistencia (helpdesk) en www.openaire.eu.

Si no cuentan con repositorio temático o institucional los investigadores pueden usar Zenodo, el repositorio multidisciplinar de OpenAIRE y el CERN.

www.zenodo.org



¿Qué es un Plan de Gestión de Datos?

Un Plan de Gestión de Datos, es un documento "vivo" que describe cómo serán gestionados los datos recogidos o generados durante y después del proyecto de investigación. La Comisión Europea proporciona orientación sobre como elaborar el plan de gestión de datos en sus directrices para gestionar datos según el esquema FAIR en Horizonte 2020. Estas directrices tienen como objetivos que los datos de investigación sean localizables, accesibles, interoperables y reutilizables.

- **Localizables:** datos de investigación recuperables por medio de los metadatos y mecanismos estándar de identificación (DOI, por ejemplo).
- **Accesibles:** planificar, y proporcionar en caso necesario, la documentación y herramientas que alguien puede necesitar para acceder a los datos. Si algunos conjuntos de datos no pueden ser compartidos, la razón debe ser claramente indicada.

- **Interoperables:** permitir el intercambio de datos y la reutilización entre investigadores e instituciones requiere el uso de metadatos y metodologías estándar.
- **Reutilizables:** proporcionar datos con una licencia dejará claro cómo estos datos pueden ser reusados. Además de los principios FAIR, los planes de gestión de datos deben tener en cuenta:
 - **Volumen de datos y formatos de archivos.**
 - **Costes que previstos para cumplir con estas directrices y para preservación a largo plazo.**
 - **Seguridad de los datos.**
 - **Cuestiones éticas.**

El Plan de Gestión de Datos no es un documento fijo, sino que evoluciona y adquiere mayor precisión y contenido a lo largo del proyecto. La primera versión del Plan de Gestión de Datos debe ser completada durante los primeros seis meses del proyecto. Más tarde, debe ser actualizado, al menos, en las revisiones periódicas del proyecto.

¿Cómo diseñar un Plan de Gestión de Datos?

Puede encontrar una plantilla para su Plan de Gestión en DMPonline, una herramienta desarrollada por el Digital Curation Centre (DCC). Regístrese en DMPonline <https://dmponline.dcc.ac.uk>

y consulte el tutorial de cómo usarla. Asegúrese de seleccionar Comisión Europea (Horizonte 2020) de la lista de financiadores de investigación y consultar material orientativo adicional de la DCC. Puede guardar su Plan de Gestión de Datos en cualquier momento, compartirlo y exportarlo en varios formatos.

¿Qué pasa con los derechos de autor y la concesión de licencias?

Lo mejor que se puede hacer para que los datos de investigación estén disponibles en acceso abierto es usar licencias explícitas. Puede consultar información acerca de ello en:

- <http://opendefinition.org/guide/data>
- <http://opendefinition.org/licenses>
- http://wiki.creativecommons.org/Data_and_CC_licenses

¿Dónde se pueden archivar los datos?

Un repositorio de datos es un archivo digital que recopila y muestra conjuntos de datos y sus metadatos. Muchos repositorios de datos también aceptan publicaciones y permiten establecer vínculos entre las publicaciones y sus datos subyacentes. Puede encontrar reseñas de repositorios en Re3data (www.re3data.org).

Si no hay un repositorio adecuado disponible, es posible usar el repositorio Zenodo (www.zenodo.org), proporcionado por OpenAIRE.

Se recomienda contactar al repositorio de largo plazo de su elección cuando escriba la primera versión del Plan de Gestión de Datos. Los repositorios pueden proporcionar directrices para formatos de datos sostenibles y estándares de metadatos, además de cómo tratar datos confidenciales y concesiones de licencias.

Acercas de OpenAIRE

OpenAIRE potencia los enlaces sociales y tecnológicos que permiten el desarrollo de la ciencia abierta en Europa y más allá.
www.openaire.eu.

Para más información puede contactar en:
info@openaire.eu
openairespain@ficyt.es

Otros enlaces

Guía de la Comisión Europea acerca del acceso abierto a las publicaciones científicas y a los datos de investigación en Horizonte 2020:

http://ec.europa.eu/research/participants/docs/h2020-funding-guide/cross-cutting-issues/open-access-data-management/open-access_en.htm

Directrices de gestión de datos en Horizonte 2020 de la Comisión Europea:

http://ec.europa.eu/research/participants/docs/h2020-funding-guide/cross-cutting-issues/open-access-data-management/data-management_en.htm

Agenda de acceso abierto a la ciencia de la Comisión Europea:

<https://ec.europa.eu/digital-agenda/en/open-science>

Herramienta DMPonline del Digital Curation Centre:

<https://dmponline.dcc.ac.uk>